



INSTITUCIÓN EDUCATIVA VIRGEN DEL PILAR

FORMAMOS PARA LA CONVIVENCIA
PROYECTO DE VALORES

2023

RESOLUCION DE APROBACION N°007086 del 30 de noviembre del 2022

RUT: 56.054.939-6 DANE: 354405000195



PROYECTO DE VALORES
PRESENTADO POR EL ÁREA DE ÉTICA Y RELIGIÓN.



30 años Educando con calidad

Calle 17 nº kdx 153-10 barrio Torcoroma. Tel. 3157875050



INSTITUCIÓN EDUCATIVA VIRGEN DEL PILAR

FORMAMOS PARA LA CONVIVENCIA
PROYECTO DE VALORES

2023

RESOLUCION DE APROBACION N°007086 del 30 de noviembre del 2022

RUT: 56.054.939-6 DANE: 354405000195



“RESCATEMOS NUESTROS VALORES EN PRO DE UNA SANA CONVIVENCIA”

1. IDENTIFICACIÓN:

NOMBRE DEL PROYECTO: “RESCATEMOS NUESTROS VALORES EN PRO DE UNA SANA CONVIVENCIA”.

DURACIÓN: Período Lectivo Año 2023

INTEGRANTES: DOCENTES DEL ÁREA DE ÉTICA Y RELIGIÓN

ESTUDIANTES: Estudiantes de 10° Y 11°



INSTITUCIÓN EDUCATIVA VIRGEN DEL PILAR

FORMAMOS PARA LA CONVIVENCIA
PROYECTO DE VALORES

2023

RESOLUCION DE APROBACION N°007086 del 30 de noviembre del 2022

RUT: 56.054.939-6 DANE: 354405000195



Tabla de contenido

1. IDENTIFICACIÓN:	2
2. MISIÓN	4
3. VISIÓN	5
4. JUSTIFICACIÓN:	5
5. DIAGNÓSTICO.....	8
6. POBLACIÓN OBJETO	9
7. ACCIONES ESTRATÉGICAS	10
7.1 Para lograrlo se propone:	11
8. REFERENTE LEGAL	12
8.1 Los contenidos generales son:.....	13
9. MARCO CONCEPTUAL.....	13
10. OBJETIVOS GENERALES.....	15
11. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	16
12. POLÍTICAS INSTITUCIONALES.....	17
13. METAS	20
14. TÉCNICAS DE TRABAJO EN EQUIPO	21
15. LOS VALORES INSTITUCIONALES.....	23
16. COMPETENCIAS Y LOGROS SUGERIDOS PARA DESARROLLAR LOS VALORES SEMANALMENTE 26	
17. EVALUACIÓN Y CONTROL.....	29
18. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES.....	31

3

30 años Educando con calidad

Calle 17 n° kdx 153-10 barrio Torcoroma. Tel. 3157875050



INSTITUCIÓN EDUCATIVA VIRGEN DEL PILAR

**FORMAMOS PARA LA CONVIVENCIA
PROYECTO DE VALORES**

2023

RESOLUCION DE APROBACION N°007086 del 30 de noviembre del 2022

RUT: 56.054.939-6 DANE: 354405000195



19.	EVALUACIÓN DEL PROYECTO	36
20.	PRESUPUESTO	37

2. MISIÓN

De acuerdo con el Proyecto Educativo Institucional, la misión de este proyecto es trabajar por interiorizar, jerarquizar y rescatar nuestros valores, como también darles funcionalidad e importancia a las normas básicas de urbanidad, teniendo en cuenta las condiciones socioculturales de esta Comunidad Educativa.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA VIRGEN DEL PILAR	
	FORMAMOS PARA LA CONVIVENCIA PROYECTO DE VALORES 2023	
	RESOLUCION DE APROBACION N°007086 del 30 de noviembre del 2022 RUT: 56.054.939-6 DANE: 354405000195	

Los valores no existen con independencia unos de otros, sino en lógica subordinación, en relación con una mayor importancia en la apreciación del sujeto que lo descubre, ordenándolos en una escala anterior que va a constituirse en guía de conducta que se encontrará en congruencia con el propio proyecto de vida, como canalización de todas sus energías.

3. VISION

La Institución Educativa “**VIRGEN DEL PILAR**” propone la formación de personas sobre la base de los valores y los derechos humanos, promoviendo la necesidad que tenemos de comprometernos con el rescate y el afianzamiento de los valores éticos que nos sirvan para evaluar nuestras propias acciones y las de los demás, promoviendo una participación consciente y responsable del estudiante como miembro de un grupo familiar y social fortaleciendo principios axiológicos en su diario vivir, porque el ser humano valora, pues, las cosas en función de sus circunstancias especiales, puesto que siempre se encuentra en interacción con el mundo, es decir, con las cosas, los bienes y los valores, ya que la valoración que hacemos de estos no la efectuamos con la sola razón, sino con el sentimiento, las actitudes, las obras con nuestro ser.

4. JUSTIFICACIÓN:

Uno de los aspectos que caracterizan a la Institución Educativa “**VIRGEN DEL PILAR**” La falta de aplicación de las normas básicas de urbanidad y la crisis en valores”, por ello se hace necesario replantear la formación integral tomando como base el rescate y la práctica de los mismos, tanto en la vida escolar, familiar como social.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA VIRGEN DEL PILAR	
	FORMAMOS PARA LA CONVIVENCIA PROYECTO DE VALORES 2023	
	RESOLUCION DE APROBACION N°007086 del 30 de noviembre del 2022 RUT: 56.054.939-6 DANE: 354405000195	

Para lograr este objetivo los estudiantes poseerán el conjunto de habilidades, destrezas, conocimientos, aptitudes, actitudes, cualidades y características expresadas en conductas y hábitos efectivos, necesarios para su desempeño, teniendo en cuenta valores como:

EL RESPETO: Orientando los procesos de la relación interpersonal, institucional y social, de tal forma que permita reconocer la diferencia como potencial humano y de mejoramiento continuo.

LA TOLERANCIA: Fundamentando el quehacer educativo con los pilares de la convivencia pacífica y haciendo referencia a la consecución de la paz.

LA SOLIDARIDAD: Buscando el lazo voluntario que une a los seres humanos entre sí por una causa común.

LA JUSTICIA: Educando en los criterios de la equidad y la gestión en el ejercicio del debido proceso, reconociendo los derechos y deberes de la persona.

LA AUTONOMÍA: Asumiendo una actitud consciente de posibilidad de respuestas, determinando libertad de opinión propia e idónea en beneficio de la comunidad.

Este proyecto se fundamenta en los valores que sobre la formación en los mismos proponemos, teniendo en cuenta, que los valores no sólo difieren entre sí, el orden axiológico tiene una estructura jerárquica que expresa un orden de grados o exigencia en importancia, las actitudes no se observan directamente, sino que se infieren de la conducta de la persona, por ejemplo: expresiones verbales, actos manifiestos.

Desde el mismo momento en que los educandos se sienten miembros importantes dentro del medio social en que se desenvuelve y toma contacto con su realidad, va identificando en ella valores tanto sociales como morales; podemos afirmar así que entra en proceso de participación en la formación, rescate o pérdida de los mismos; hecho que exige y demanda de parte de los educadores realizar una orientación constante e integral en este aspecto, generando, coordinando y asesorando acciones tendientes a mejorar la calidad de vida de los estudiantes y por ende de la

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA VIRGEN DEL PILAR	
	FORMAMOS PARA LA CONVIVENCIA PROYECTO DE VALORES 2023	
	RESOLUCION DE APROBACION N°007086 del 30 de noviembre del 2022 RUT: 56.054.939-6 DANE: 354405000195	

comunidad en general, mediante la dirección y manejo del personal a su cargo en el desarrollo de actividades que realmente permitan tal objetivo, en el marco de una concepción humanizante, la persona tiene la posibilidad de discernir y de dar respuesta que juzgue conveniente de acuerdo con su escala de valores.

Corresponde a todo el equipo docente, directivos, padres de familia y otros líderes comunitarios poner en práctica acciones que lleven a interiorizar los valores, creemos entonces que a través de este proyecto se ayude a los estudiantes a que aprendan a hacer juicios morales, dándoles un conjunto de herramientas que les ayuden a analizar los valores que poseen y los que le permiten darle un verdadero sentido a su propia vida.

Las tareas a desarrollar en este proyecto deben tener relación, considerando el hecho de que un grupo social que no se limita tan solo a aplicar sus normas y pactos de convivencia, que haga de sus valores una presencia cotidiana, es un grupo eficaz para sus integrantes que se sienten orgullosos de pertenecer al mismo y construyan dentro de la sociedad, un lugar, un espacio claramente reconocido, capaz de llevar a que dichos valores o algunos de ellos sean asumidos por toda la comunidad como propios o por los menos hacer que grupos sociales a los cuales le son extraños y contradictorios esos valores deban asumir una actitud cuidadosa frente a ellos.

Se espera así que éste sea uno de los aspectos que caractericen positivamente a la Institución Educativa “**VIRGEN DEL PILAR**” teniendo en cuenta que la educación es un proceso formativo, la idea que uno tiene de la educación y del oficio del educador, depende de la idea que se tiene del hombre y de su destino.

“La falta de aplicación de las olvidadas normas de urbanidad y la Crisis de valores en general” que vive nuestra Institución, hace necesario replantear el papel que la educación representa en ella y a su vez encontrar alternativas que permitan orientar

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA VIRGEN DEL PILAR	
	FORMAMOS PARA LA CONVIVENCIA PROYECTO DE VALORES 2023	
	RESOLUCION DE APROBACION N°007086 del 30 de noviembre del 2022 RUT: 56.054.939-6 DANE: 354405000195	

y realizar el cambio que se necesita en los procesos organizacionales que se dan al interior de nuestra comunidad educativa.

El hombre como ser creativo, se realiza en la medida en que se compromete, la vida es un permanente campo de lucha, a las mejores aspiraciones se oponen grandes y pequeños obstáculos que no las dejan prosperar. Si hablamos de realidad social, todos estamos llenos de las mejores intenciones, y sin embargo, nuestra sociedad permanece corroída por el engaño, la deshonestidad, zarandeada por la inseguridad, desgarrada por la miseria. Nuestras intenciones no se traducen en compromisos y en estos es precisamente en donde se capta la verdadera moralidad de las conductas, por tanto, el compromiso debe la respuesta de una persona en forma práctica.

5. DIAGNÓSTICO

El comportamiento y la convivencia de la población estudiantil y en general, produce impacto por los desajustes y situaciones conflictivas (agresión verbal y física) en cuanto al trato entre los estudiantes, dificultad de convivencia familiar (maltrato intrafamiliar), inestabilidad emocional y en general grandes alteraciones de comportamiento. Anexo a esto, están los problemas generales en el medio en que se desenvuelven: desplazamiento masivo, desempleo, bajo nivel económico, desintegración familiar, carencia de afecto, limitada participación de los padres en la formación de los hijos, uso inadecuado del tiempo libre, deficientes áreas recreativas y deportivas, alcoholismo, drogadicción y tabaquismo. Además, niños con dificultades en el aprendizaje y necesidades educativas especiales, en un ambiente en donde no contamos con estos medios para contribuir a su formación integral, mucho menos con el personal facultado para llevarla a cabo.

Es importante anotar que las familias de la que proceden los estudiantes, en su gran mayoría, presentan problemas de desintegración familiar, la cual a su vez es inculcada en los jóvenes educandos.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA VIRGEN DEL PILAR	
	FORMAMOS PARA LA CONVIVENCIA PROYECTO DE VALORES 2023	
	RESOLUCION DE APROBACION N°007086 del 30 de noviembre del 2022 RUT: 56.054.939-6 DANE: 354405000195	

6. POBLACIÓN OBJETO

La primera preocupación surge al mirar la Institución Educativa “**VIRGEN DEL PILAR**” desde la óptica de una sociedad en crisis, como reflejo de un entorno agitado por severos conflictos y asediado constantemente por la falta de aplicación de los valores, la deshumanización de las personas y la edificación del egoísmo.

Es importante tener en cuenta que la población objeto de nuestro proyecto son todos los educandos, desde nivel preescolar hasta la educación media cuyas edades oscilan entre los 3 años y los 11 años en primaria , los 11 y los 19 años en secundaria, edades en que a los jóvenes hay que prestarles la debida atención, puesto que por su comportamiento característico de los niños, niñas y adolescentes, produce gran impacto en el medio familiar, escolar y social; generando desajustes y situaciones conflictivas, dificultades de convivencia familiar y social, inestabilidad e inseguridad, hechos delictivos y en general grandes alteraciones de comportamiento; anexo a estos, están los problemas presentados en el medio en que se desenvuelven, como se enunció anteriormente, agregándole baja autoestima, mal manejo de la autoridad en los adultos y como consecuencia de toda esta situación, el bajo rendimiento académico. Además, integra el aula regular a una población de niños y jóvenes con necesidades educativas especiales como déficit cognitivo y/o, Autismo.

Es importante anotar que las familias de la Institución Educativa “ **VIRGEN DEL PILAR**” provienen la mayoría de un estrato socio-económico bajo. Por la descomposición familiar que existe en estas familias, se ha perdido el horizonte y no se forma en valores; hay niños y niñas que crecen sin ideales y buscan desde temprana edad conseguir los medios de subsistencia en la calle y así crecen sin sentido de pertenencia, sin afecto y sin quien satisfaga sus necesidades básicas,

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA VIRGEN DEL PILAR	
	FORMAMOS PARA LA CONVIVENCIA PROYECTO DE VALORES 2023	
	RESOLUCION DE APROBACION N°007086 del 30 de noviembre del 2022 RUT: 56.054.939-6 DANE: 354405000195	

manifestándose esa carencia en la agresividad de los niños, niñas y adolescentes con sus compañeros, falta de sentido de pertenencia, indiferencia hacia los otros y apatía por las actividades académicas.

Por otro lado, se dice que la comunidad educativa la integran todos los estamentos en los cuales se involucra el proceso enseñanza – aprendizaje de nuestros educandos pero una de las principales fallas que tenemos es **la falta de acompañamiento por parte de los padres de familia y/o acudientes**, quienes creen que por el hecho de matricularlos al comienzo de año, la Institución y particularmente los docentes tenemos la obligación de orientarlos de acuerdo a las políticas trazadas por nuestro centro. En este sentido, nos hemos sentido solos, pues el padre de familia solo se acerca a la Institución cuando hay entrega de boletines, pero bajo ninguna otra circunstancia, asume su responsabilidad de estar pendiente de su hijo o acudido. En muchas ocasiones, no conocemos quiénes son los padres de familia o los acudientes de nuestros educandos, pues a veces envían a terceras personas (abuela, abuelo, tíos, hermanos, entre otros), argumentando que sus ocupaciones les imposibilitan llegar a la Institución.

7. ACCIONES ESTRATÉGICAS

La problemática que se presenta en esta institución exige una organización compartida por el equipo docente, directivos, padres de familia y estudiantes. Todos reconocemos que, a pesar de esos aspectos de problemática en estos jóvenes, existen cualidades, intereses y actitudes positivas hacia el cambio y la superación, conservan gran capacidad de adaptación y disposición para mejorar.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA VIRGEN DEL PILAR	
	FORMAMOS PARA LA CONVIVENCIA PROYECTO DE VALORES 2023	
	RESOLUCION DE APROBACION N°007086 del 30 de noviembre del 2022 RUT: 56.054.939-6 DANE: 354405000195	

En lo que a la comunidad educativa se refiere es necesario que todos los implicados en su construcción, participen de forma efectiva y coherente.

Es necesario el compromiso y el interés por participar en el desarrollo de actividades tendientes a mejorar todos estos aspectos para que las vivencias de los estudiantes en el ámbito escolar, familiar y social sean de un continuo reconocimiento de los valores en cada persona y que se practiquen a través del quehacer diario. Una de las alternativas viables para llevar a cabo este proyecto encaminado hacia el rescate de los valores y las normas de urbanidad perdidos, es la participación comunitaria para que la comunidad asuma responsable y conscientemente el rol de agente de su propio desarrollo y superación.

Para obtener la asimilación de valores y moldear los comportamientos es importante arrastrar con el ejemplo. Sin embargo, no es suficiente el ejemplo y es necesario desarrollar actividades pedagógicamente intencionadas para reflexionar sobre el sentido y valor que tienen sus acciones y actitudes de los estudiantes, pues el valor debe manifestarse en actitudes de vida y la actitud es una predisposición sistemática de un individuo a reaccionar un determinado sentido, sea cual fuere la situación.

7.1 Para lograrlo se propone:

- Publicación de una cartelera, en la cual se expone el valor que se afianza durante la semana, integrándolo con todas las demás áreas. El área de Ciencias Naturales contribuye con la Ética Ecológica.
- Implementar la Escuela de Padres, con temáticas que permitan la superación de padres e hijos y el asertividad para niños, adolescentes y adultos.
- A través del proyecto plan lector promover la lectura de obras con mensajes de superación personal, directrices para convertirse en verdaderos campeones y los principios reales para triunfar en la vida y superar la adversidad.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA VIRGEN DEL PILAR	
	FORMAMOS PARA LA CONVIVENCIA PROYECTO DE VALORES 2023	
	RESOLUCION DE APROBACION N°007086 del 30 de noviembre del 2022 RUT: 56.054.939-6 DANE: 354405000195	

- Realizar talleres, conferencias, videos, cuentos, juegos, reflexiones sobre los valores, las normas de urbanidad, y unir a nuestra sociedad y por ende en nuestro núcleo familiar y escolar.
- Gestionar a través de la Comisaria de Familia la orientación permanente de un profesional en psicología ya que en nuestra institución no contamos con esta ayuda.
- Elaboración del Proyecto de Vida, el cual le permitirá al estudiante identificar los elementos a considerar en un plan de vida, permitiendo encontrar un significado a todo lo que haga y que dirija su vida de acuerdo con sus necesidades e intereses, haciendo que cada año escolar sea el mejor.

Reforzar los valores cristianos, inculcando la fe, mediante Eucaristías mensuales, haciendo oración todas las mañanas, para que Dios sea el centro de sus vidas.

8. REFERENTE LEGAL

El marco legal que rige el sistema educativo hoy nos proporciona los puntos de referencia a tener en cuenta en lo relativo a actitudes y valores.

El respeto a la dignidad humana, la solidaridad, la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo son fines esenciales del estado consagrados en la Carta fundamental y para nuestro caso retomados por la Ley General de la Educación, al establecer la Educación como “Un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana de su dignidad de sus derechos y sus deberes”, principios estos que deben

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA VIRGEN DEL PILAR	
	FORMAMOS PARA LA CONVIVENCIA PROYECTO DE VALORES 2023	
	RESOLUCION DE APROBACION N°007086 del 30 de noviembre del 2022 RUT: 56.054.939-6 DANE: 354405000195	

ser incluidos, practicados vivenciados en los Proyectos Educativos Institucionales (P.E.I)

La Ley General del Sistema Educativo, en su Artículo 1° afirma que los valores que deben presidir el sistema educativo son los valores de la Constitución; entre ellos están los que hacen referencia a la educación democrática, que deben traducirse en hábitos de tolerancia y participación, a la educación cívica, ética, etc. En este artículo se hace también hincapié en los fines de la Educación.

8.1 Los contenidos generales son:

Conceptuales (hechos, conceptos y principios).

Procedimentales (procedimientos).

Actitudinales (actitudes, valores y normas)

Se busca además dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 41 de la Constitución Nacional de 1991, que plantea la importancia de introducir en el pensum como un área más, de las fundamentales, la EDUCACIÓN ÉTICA Y EN VALORES HUMANOS; por eso el desarrollo de las actividades propuestas en este proyecto irán directamente asociadas en el contenido de los artículos de la Constitución que haga referencia a cada uno de los aspectos allí contemplados.

9. MARCO CONCEPTUAL

Podemos entender como valor la idea que se tenga del hombre y que le ayuda a ser más persona. Es sencillamente la convicción razonada de que algo es bueno o malo para llegar a ser más humanos. También podemos decir que el valor es la

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA VIRGEN DEL PILAR	
	FORMAMOS PARA LA CONVIVENCIA PROYECTO DE VALORES 2023	
	RESOLUCION DE APROBACION N°007086 del 30 de noviembre del 2022 RUT: 56.054.939-6 DANE: 354405000195	

apreciación positiva que se hace de las cosas, conceptos, ideas o personas en relación con la propia cultura.

El concepto de valor ha sido tomado en diversos sentidos: para designar valor económico como precio de un objeto; para evaluar las ideas o personas, así un objeto tiene un gran valor estético y una persona un gran valor moral.

Cuando juzgamos un acto o un comportamiento, lo que hacemos es valorarlo de acuerdo con algún criterio establecido. Si el acto se acomoda al criterio, lo denominamos bueno; si no; es malo. La cultura ejerce función sobre los valores, ésta proporciona una base para conocer los valores de los pueblos, proporciona la unidad de valorar que comparte la mayoría de los miembros de una sociedad.

A veces desconocemos nuestros propios valores, y no los desarrollamos, ni los ofrecemos a las personas que nos rodean. Otras veces no hemos caído en la cuenta de que tenemos muchos valores. Los reconocemos, pero su peso nos doblega y no sabemos a dónde ir con ellos olvidando que los valores no se llevan a la espalda, sino en nuestras facultades superiores para reflexionar sobre ellos, descubrirlos, estimularlos, desarrollarlos y aplicarlos en compañía de las personas que nos quieren ayudar.

Cada organización social tiende a modelar el comportamiento de los individuos que la conforman de acuerdo con su escala de valores. Quienes se comportan de acuerdo con esos valores reciben el aprecio y estímulo del grupo y aquellos que trasgreden o se alejan de esos valores reciben el rechazo del grupo. Los primeros estarían en el grupo de los que resaltan, desarrollan y reconocen valores; los segundos en el grupo de los que no los practican.

Como consecuencia, entendemos como antivalue, todo aquello que dificulta al hombre llegar a ser más persona y le restara humanidad. Cuando decimos que

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA VIRGEN DEL PILAR	
	FORMAMOS PARA LA CONVIVENCIA PROYECTO DE VALORES 2023	
	RESOLUCION DE APROBACION N°007086 del 30 de noviembre del 2022 RUT: 56.054.939-6 DANE: 354405000195	

todos tenemos que cambiar pensamos que para hacerlo debemos orientarnos hacia un cambio que se refleje en valores, actitudes y comportamientos.

Los valores orientan nuestra vida, la de nuestra familia y por ende forman parte de nuestras creencias y tradiciones. Los antivalores nos aniquilan y crean conflicto.

Los valores son fundamentales en la interacción social y en la socialización del individuo.

El grupo social que no se guía por sus propios valores, generalmente es un grupo social disperso, donde las personas que lo componen prácticamente no se sienten integrantes del mismo y ante el conjunto de la sociedad pasa desapercibido.

El ser humano no solo tiene una facultad cognoscitiva que le sirve para emitir “juicios sobre la realidad” sino que es capaz también de emitir “juicios de valor sobre las cosas”, siendo el valor una cualidad del ser, al poseerla, al ser se hace deseable o estimable a las personas, la opción por un valor no es puramente racional, intelectual y lógica, aunque es razonable, sino por la institución, el sentido, la afectividad, representa un papel importante.

10. OBJETIVOS GENERALES

- Promover y fortalecer el proceso de crecimiento humano que brinde al estudiante el espacio propicio a través de la participación en las actividades planeadas, reflexionar, analizar y comprometerse con la esencia de lo que debe ser su vida como persona.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA VIRGEN DEL PILAR	
	FORMAMOS PARA LA CONVIVENCIA PROYECTO DE VALORES 2023	
	RESOLUCION DE APROBACION N°007086 del 30 de noviembre del 2022 RUT: 56.054.939-6 DANE: 354405000195	

- Fomentar la práctica de los valores humanos institucionales, como instrumento, para crecer como personas y ser partícipes de una sana convivencia.
- Rescatar y poner en práctica las normas básicas de urbanidad, y convivencia.
- Inculcar actitudes de cambio y mejoramiento en las relaciones interpersonales de los estudiantes.
- Valorar la riqueza y el don de la familia, manifestando sentimientos de amor y de respeto hacia quienes nos dieron la vida y a nuestra Institución que nos conduce a crecer diariamente.
- Que los estudiantes sean conscientes de sus derechos y al mismo tiempo de sus deberes y practiquen buenos niveles de responsabilidad en el cumplimiento de sus compromisos.
- Propiciar a través de los actos patrios, religiosos, cívicos, culturales, mecanismos que conduzcan al rescate e incremento de valores.
- Organizar programas de orientación y capacitación sobre el reconocimiento de valores y antivalores.

11. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Promover actitudes axiológicas que nos lleven al rescate de los valores perdidos por los cambios sociales.
- Propiciar un ambiente grupal en donde se analicen y se den alternativas de solución para el rescate de los valores en pro de una sana convivencia.

16

30 años Educando con calidad

Calle 17 n° kdx 153-10 barrio Torcoroma. Tel. 3157875050

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA VIRGEN DEL PILAR	
	FORMAMOS PARA LA CONVIVENCIA PROYECTO DE VALORES 2023	
	RESOLUCION DE APROBACION N°007086 del 30 de noviembre del 2022 RUT: 56.054.939-6 DANE: 354405000195	

- Concientizar por medio del trabajo grupal, cómo la pérdida de valores y las normas de urbanidad, ha influido en forma negativa en el comportamiento dentro del ambiente familiar y escolar.
- Reconocer los procedimientos adecuados para la protección y cumplimiento de los valores a la luz de la constitución política y los derechos humanos en caso de ser vulnerados.
- Facilitar elementos de trabajo que puedan usar libremente los estudiantes según el criterio y necesidades del proyecto.
- Fortalecer su desenvolvura y seguridad propia, para defender sus derechos.
- Expresar con claridad sus deseos, sentimientos e ideas, a través del trabajo efectuado a través del Proyecto de Vida y la reflexión de los mensajes y valores semanales.
- Identificar las situaciones en las cuales los jóvenes se vean involucrados y reconozcan sus errores sin sentir culpabilidad.

12. POLÍTICAS INSTITUCIONALES

En primer lugar, como política institucional está la toma de decisiones consensuadas por parte de la comunidad educativa **PILARISTA**, sobre el sistema de valores en los que nuestra institución va a educar y que debe hacerse explícita en el PEI.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA VIRGEN DEL PILAR	
	FORMAMOS PARA LA CONVIVENCIA PROYECTO DE VALORES 2023	
	RESOLUCION DE APROBACION N°007086 del 30 de noviembre del 2022 RUT: 56.054.939-6 DANE: 354405000195	

En segundo lugar, en nuestro manual de convivencia se encuentran los siguientes principios institucionales:

- Concepción integral de la persona humana.
- Concepción de la dignidad humana.
- Derechos y Deberes del ser humano.
- Fundamento de la educación como función social.
- El derecho a la Educación.
- Libertad de Enseñanza.
- Libertad de Aprendizaje e Investigación.
- Libertad de cátedra.

Incluye:

- Respeto a las personas.
- Satisfacción total del educando.
- Armonía integral.
- Responsabilidad Social.
- Integridad
- Realización personal.
- Lealtad y confianza mutua.
- Compromiso personal, familiar e institucional.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA VIRGEN DEL PILAR	
	FORMAMOS PARA LA CONVIVENCIA PROYECTO DE VALORES 2023	
	RESOLUCION DE APROBACION N°007086 del 30 de noviembre del 2022 RUT: 56.054.939-6 DANE: 354405000195	

Teniendo en cuenta que el funcionamiento de la vida escolar debe ser siempre coherente con aquellos valores y normas básicas de urbanidad para una sana convivencia.

En tercer lugar, la dimensión ética del currículo se concreta en la incorporación de los valores a los Proyectos Curriculares en una doble presencia:

- Dentro de los contenidos de las áreas, especialmente en la perspectiva actitudinal.
- A través de los temas transversales.
- Respetar la diferencia en cuanto a gustos, ideas, credos y opiniones de los demás miembros de la comunidad.
- Mostrar autoestima, aceptación y respeto hacia uno mismo y autoreflexionar sobre los propios comportamientos.
- Ser personas dispuestas al diálogo, respetuosas, tolerantes, críticas, interesadas por los acontecimientos y hechos cotidianos.
- Aceptar las normas pactadas sobre el funcionamiento del Comité de Conciliación Escolar y colaborar en su cumplimiento, lo mismo que con el Manual de Convivencia.
- Valorar el espíritu de colaboración por encima del espíritu de competición.
- Responsabilizarse de mantener el orden, pulcritud, higiene y cuidado de los materiales, instalaciones y lugares propios y colectivos de la institución educativa.
- Mostrar autonomía y decisión en las iniciativas propias, al margen de influencias procedentes de otras personas.
- Ser capaces de rectificar y modificar, cuando sea necesario, nuestra actitud.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA VIRGEN DEL PILAR	
	FORMAMOS PARA LA CONVIVENCIA PROYECTO DE VALORES 2023	
	RESOLUCION DE APROBACION N°007086 del 30 de noviembre del 2022 RUT: 56.054.939-6 DANE: 354405000195	

- Apreciar la constancia, orden, puntualidad y pulcritud en la realización y presentación de trabajos, recurriendo a diferentes fuentes de consulta, interesándose en la recolección de datos y en la experimentación.
- Valorar positivamente la imaginación y la creatividad.
- Manifestar actos de gratitud a todos los miembros de la comunidad educativa.

13. METAS

Pensar y formular nuevos modelos para acrecentar los valores y las normas básicas de urbanidad en los estudiantes de la Institución Educativa “**VIRGEN DEL PILAR**” y de la comunidad en general con fines y metas realmente alcanzables. Con sistemas que se tengan en cuenta los valores que se generan en la misma Institución y que establezcan principios metodológicos coherentes con las disposiciones, habilidades y actitudes que deseamos conseguir.

Diseñar un modelo de trabajo a través del cual se dé espacio al análisis de la filosofía institucional, desde la perspectiva de la formación en valores: ser, saber, saber hacer, permitiendo establecer relación directa, para llegar a determinar factores organizacionales de planteamiento, ejecución, control y evaluación, que conduzcan a un cambio de actitud en los estudiantes.

Establecer una relación maestro-alumno basada en el diálogo, el respeto, y la cooperación; en búsqueda de posiciones interdisciplinarias, el énfasis en el diseño de nuevas estrategias metodológicas y la construcción de experiencias de aprendizaje significativo.

Intentar hacer de esta institución una escuela en y para la comunidad y lograr una educación no como un fin sino como un medio para lograr un verdadero desarrollo personal y social.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA VIRGEN DEL PILAR	
	FORMAMOS PARA LA CONVIVENCIA PROYECTO DE VALORES 2023	
	RESOLUCION DE APROBACION N°007086 del 30 de noviembre del 2022 RUT: 56.054.939-6 DANE: 354405000195	

Hacer de la institución un lugar de continua reflexión crítica de los ambientes de aprendizaje, de planeación, organización, evolución y renovación como algo propio, único e inconfundible.

Que la Institución sea para “vivir y rescatar los valores y las normas básicas de convivencia”.

Que el 80% de los padres de familia logren cambiar la actitud de relación con sus hijos y la Institución.

Que el estudiante pueda verse como un ser enriquecido por los valores para que crezca seguro y fortalezca las posibilidades de ser una persona realizada, contribuyendo al desarrollo de la sociedad.

Propiciar un ambiente de participación de compromiso con la comunidad, que implique la aceptación autónoma de responsabilidades para acercarse a la vida democrática; en un ambiente de respeto, solidaridad y ayuda mutua.

La transformación paulatina del estudiante en un coautor del trabajo escolar.

La Institución debe estar orientada hacia la formación de ciudadanos solidarios, críticos y responsables para lograr una sociedad auténticamente humana.

14. TÉCNICAS DE TRABAJO EN EQUIPO

Podemos resumirlas en:

DILEMA: Ante un planteamiento, se sugieren dos o más caminos para lograr su solución.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA VIRGEN DEL PILAR	
	FORMAMOS PARA LA CONVIVENCIA PROYECTO DE VALORES 2023	
	RESOLUCION DE APROBACION N°007086 del 30 de noviembre del 2022 RUT: 56.054.939-6 DANE: 354405000195	

EXPOSICIONES GRUPALES: Los estudiantes que conforman el grupo de valores de los grados 10 y 11 preparan un tema, el cual será expuesto ante la comunidad Educativa, con la asesoría del docente del área.

DIÁLOGOS CLASIFICADOS: Se basan en una serie de puntos o ítems que, ante un tema o cuestión determinada, tienen como objetivo hacer pensar a los alumnos y aplicar la autorreflexión.

SIMPOSIO: Desarrollar un tema o exponer una opinión por un grupo reducido de alumnos que lo han preparado con anterioridad; cada uno de ellos se encarga de un tema determinado.

MESA REDONDA: Parecida al simposio, pero aquí los alumnos intervienen, sucesivamente, defendiendo posiciones divergentes, contradictorias, coincidentes, sobre un mismo tema.

PANEL: Consiste en debatir de manera informal. Hay un moderador que se limita a presentar el tema y a resumir las conclusiones.

DEBATE: Dos alumnos se han preparado y presentan dos opiniones diferentes y mayoritarias dentro del grupo. Ante la asamblea presentan razones para hacer prevalecer su opinión y convencer a los demás.

SEMINARIO: En grupos de diez o doce personas discuten un problema que interesa a todos. Hay un moderador o presidente para dar turnos de palabra. Un relator o secretario tomará nota para poder, al terminar, hacer la exposición al resto de la clase.

LLUVIA DE IDEAS: Muy interesante para estimular la creatividad de los alumnos, puesto que son muy pocos, cada cual puede expresar su opinión. El estudio e casos se hace desde todos los puntos de vista.

ENTREVISTA: Un alumno aplica una entrevista a otro, ya sea su compañero o docente, y después expondrá el resumen de la entrevista a los demás.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA VIRGEN DEL PILAR	
	FORMAMOS PARA LA CONVIVENCIA PROYECTO DE VALORES 2023	
	RESOLUCION DE APROBACION N°007086 del 30 de noviembre del 2022 RUT: 56.054.939-6 DANE: 354405000195	

SOCIALIZACIÓN OBRAS, CUENTOS: Participan los estudiantes de todo el grupo, una vez hayan leído la obra o cuento que generalmente contiene mensajes de valores, superación personal, directrices para convertirse en campeón y asertividad para niños, niñas, adolescentes y adultos. Posteriormente y a través de una guía se extraen las conclusiones prácticas para la vida.

15. LOS VALORES INSTITUCIONALES

LA RESPONSABILIDAD

EL RESPETO

EL SENTIDO DE PERTENENCIA

Consideramos que los valores son el eje fundamental para vivir en sociedad desde el punto de vista moral, por eso la Institución Educativa COLEGIO DE SAN SIMÓN promueve el respeto y cumplimiento a todos los valores conjugados en estos dos principios:

- La autonomía personal frente a la presión colectiva.
- . La razón dialógica en oposición al individualismo que olvida los derechos de los demás, teniendo en cuenta los siguientes criterios:
- La crítica, como instrumento de análisis de la realidad que nos rodea y para cambiar todo lo que sea injusto.
- La alteridad, que nos permite salir de nosotros mismos para establecer unas relaciones óptimas con los demás.
- Conocer los derechos humanos y respetarlos.
- Implicación y compromiso. Es la parte activa, evita que los otros criterios queden reducidos a una simple declaración de buenas intenciones.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA VIRGEN DEL PILAR	
	FORMAMOS PARA LA CONVIVENCIA PROYECTO DE VALORES 2023	
	RESOLUCION DE APROBACION N°007086 del 30 de noviembre del 2022 RUT: 56.054.939-6 DANE: 354405000195	

- Una vez interiorizados, los valores se convierten en guías y pautas de conducta. Los auténticos valores son asumidos libremente y nos permiten definir con claridad los objetivos de la vida dándole su pleno sentido.
- Nos ayudan a aceptarnos y a estimarnos tal y como somos, facilitando una relación madura y equilibrada con las personas y las cosas.
- La Institución educativa “**VIRGEN DEL PILAR**” se interesa y ocupa de la educación moral que forma parte de la formación integral de la persona, ayudando a los estudiantes a construir sus propios criterios, permitiéndoles tomar decisiones, para que sepan cómo enfocar su vida y cómo vivirla y orientarla.
- En la institución, “para efectos de la formación de nuestros estudiantes y desde el anterior contexto nos planteamos una escala de valores que empieza por la autovaloración del individuo, por lo que es y lo que puede llegar a ser, por la búsqueda de la propia identidad, tanto como ser individual, como ser social y colectivo y así logre valorarse y valorar a los demás”
- Para que el proceso formativo del que estamos hablando, se dé, los docentes de todas las áreas, le van a dar toda la importancia para generar un ambiente adecuado y propicio para que todos los estudiantes de esta institución logren desarrollar su autonomía, sentido de pertenencia, autoestima y responsabilidad; planteando situaciones que lleven a la reflexión y puedan establecer sus puntos de vista, además opten por sustentar sus propias opiniones, respeten las de los compañeros o amigos a partir del principio de “respetar al otro si quiero ser respetado”, también se inculca el respeto a la libre expresión, a la vez que se estimula ésta en todos, todas y cada uno de los estudiantes, así aprenden a expresarse en público y a escuchar para encontrarle sentido a lo que se hace y se dice”.
- Se han desarrollado una **ESCALA DE VALORES INSTITUCIONALES** donde la propuesta es trabajarlos de acuerdo con el anterior contexto y como material de apoyo: videos, conferencias, desarrollo de textos guías, charlas, entre otros.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA VIRGEN DEL PILAR

**FORMAMOS PARA LA CONVIVENCIA
PROYECTO DE VALORES**

2023

RESOLUCION DE APROBACION N°007086 del 30 de noviembre del 2022

RUT: 56.054.939-6 DANE: 354405000195



1. LA CONVIVENCIA (Siete vías para la convivencia y las normas básicas de urbanidad: “Recordando a Carreño”, favorece y perjudica la Convivencia, frase de reflexión para la semana y personaje).

2. SENTIDO DE PERTENENCIA Consigo mismo y con el entorno (Identidad, Autoestima, Responsabilidad, Apropiación)

3. EQUIDAD: Amistad, Respeto, Igualdad, Honestidad, Lealtad

4. AMOR Y FELICIDAD: Ternura, Tolerancia, Paciencia, humildad.

5. COMUNICACIÓN: Diálogo

6. LA LIBERTAD: Autonomía, Responsabilidad, Perseverancia.

7. LA SABIDURÍA: Cotidianidad, Fortaleza, Arte de convivir con calidad.

8. LA PAZ

9. PUNTUALIDAD: Orden, Organización

10. SOLIDARIDAD: Cooperación, Colaboración, Ayuda, Bondad

11. AGRADECIMIENTO

Todos estos valores trabajados con cuentos, gráficas, videos, charlas, carteleras, dinámicas, socio dramas, exposiciones, vivencias personales, entre otros, seleccionados para cada valor; de donde los estudiantes harán de sus valores una vivencia cotidiana.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA VIRGEN DEL PILAR	
	FORMAMOS PARA LA CONVIVENCIA PROYECTO DE VALORES 2023	
	RESOLUCION DE APROBACION N°007086 del 30 de noviembre del 2022 RUT: 56.054.939-6 DANE: 354405000195	

16. COMPETENCIAS Y LOGROS SUGERIDOS PARA DESARROLLAR LOS VALORES SEMANALMENTE

- Valoración del lenguaje oral y escrito como instrumento primordial de la comunicación humana.
- Interés y gusto por expresar las ideas propias, sentimientos y fantasías mediante los diferentes géneros literarios.
- Audición atenta y crítica.
- Respeto al turno de la palabra, a las intervenciones e ideas.
- Interés por participar y hacerse entender.
- Sentido crítico ante las producciones escritas publicitarias y medios de comunicación masivos.
- Respeto por la pluralidad cultural y valoración de la propia identidad.
- Valoración y adopción de hábitos de cuidado, limpieza y salud y normas básicas de convivencia.
- Respeto por las normas que hacen referencia a la conservación de materiales, a la seguridad e higiene.
- Responsabilidad en cuanto a establecer relaciones con las personas y el medio.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA VIRGEN DEL PILAR		
	FORMAMOS PARA LA CONVIVENCIA PROYECTO DE VALORES 2023		
	RESOLUCION DE APROBACION N°007086 del 30 de noviembre del 2022 RUT: 56.054.939-6 DANE: 354405000195		

- Respeto por el patrimonio natural, por uno mismo y por los demás. Se trabaja integrado con el área de Ciencias Naturales con la Ética Ecológica.
- Sensibilidad por el orden y limpieza del lugar de trabajo y del material utilizado.
- Participación en la vida colectiva respetando las normas de convivencia.
- Valorar las tareas encaminadas a lograr la paz y el bienestar.

- Respeto a los seres vivos en general.
- Valorar la importancia de los avances científico-tecnológicos en la mejora de la calidad de vida.
- Valoración de la voz como instrumento de expresión y comunicación.
- Inquietud para experimentar.
- Sensibilización hacia el mundo del arte y de la imagen.
- Valoración y respeto hacia las personas, sus obras y manifestaciones artísticas.
- Respeto, gusto, y aceptación por el cuidado del cuerpo.
- Valoración de la importancia de un desarrollo físico equilibrado.
- Actitud de respeto a las normas y reglas del juego.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA VIRGEN DEL PILAR		
	FORMAMOS PARA LA CONVIVENCIA PROYECTO DE VALORES 2023		
	RESOLUCION DE APROBACION N°007086 del 30 de noviembre del 2022 RUT: 56.054.939-6 DANE: 354405000195		

- Aceptación y respeto de las normas para la conservación y mejoramiento del medio natural.
- Esfuerzo para vencer las dificultades superables.
- Respeto y amor por el entorno.
- Sensibilidad e interés por las informaciones y mensajes de naturaleza numérica, apreciar la utilidad de los números en la vida cotidiana.
- Interrogación e investigación ante cualquier situación, problema o información contrastable.
- Organización del trabajo, planteamiento, resolución, verificación de resultados y valoración de su significado.
- Consideración de los errores como reto para emprender nuevas experiencias.
- Crítica ante el entorno y responsabilidad en la participación y colaboración.
- Confianza en sí mismo y en las propias posibilidades delante de los demás.
- Respeto, aceptación y estima hacia el otro.
- Actitud respetuosa ante los diferentes sexos y razas.
- Velar por las facultades de aprender.
- Facilitar al estudiante que aprenda a aprender.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA VIRGEN DEL PILAR	
	FORMAMOS PARA LA CONVIVENCIA PROYECTO DE VALORES 2023	
	RESOLUCION DE APROBACION N°007086 del 30 de noviembre del 2022 RUT: 56.054.939-6 DANE: 354405000195	

- Desarrollar la creatividad crítica.
- Motivar para el aprendizaje.
- Hábitos escolares, dialogar y compartir.
- Valoración del compromiso, la solidaridad y la dignidad de la persona.
- Respeto y tolerancia ante los símbolos, actitudes y credos religiosos.
- Respetar y Valorar las actitudes de la vida cotidiana y del estudio.

17. EVALUACIÓN Y CONTROL

Para el desarrollo de las actividades propuestas se cuenta además de la docente de área como responsable en primer orden, a los directores de grupo, coordinadores encargados de disciplina y otros.

Se ha destinado una (1) hora de Dirección de Grupo semanal en cada Grado, clases de Ética y Educación Religiosa, actos cívicos y otros momentos extras destinados a charlas grupales e individuales.

Se tendrán en cuenta la buena o mala participación en el desarrollo de las actividades como también el cambio conductual de los estudiantes para hacerse acreedor de los siguientes estímulos y correctivos.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA VIRGEN DEL PILAR		
	FORMAMOS PARA LA CONVIVENCIA PROYECTO DE VALORES 2023		
	RESOLUCION DE APROBACION N°007086 del 30 de noviembre del 2022 RUT: 56.054.939-6 DANE: 354405000195		

Observaciones y nota definitiva en las áreas de: Ética, Valores, Religión y comportamiento.

Izada de bandera en los actos cívicos por sobresalir en la práctica de los valores trabajados cada quince días.

Disminución en la nota de disciplina a quienes incurran en la práctica de antivalores, teniéndose en cuenta la orientación dada al respecto.

Disciplina y conducta excelentes para quienes cumplan y colaboren con los demás en la buena práctica de los valores humanos trabajados en las actividades del proyecto.

Constancia en hojas de vida sobre el comportamiento del estudiante frente a los valores incrementados o antivalores extinguidos a través del desarrollo del proyecto.

Se expedirán menciones de distinción a los estudiantes que se destaquen por su activa participación en el desarrollo de las actividades propuestas y que contribuyan al mejoramiento de una convivencia armónica.

Tendrán lugar en el cuadro de honor los nombres de aquellos estudiantes que a diario practiquen los valores inculcados.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA VIRGEN DEL PILAR	
	FORMAMOS PARA LA CONVIVENCIA PROYECTO DE VALORES 2023	
	RESOLUCION DE APROBACION N°007086 del 30 de noviembre del 2022 RUT: 56.054.939-6 DANE: 354405000195	

18. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES.

MESES: ENERO Y FEBRERO

ACTIVIDAD: SENSIBILIZACIÓN

PROCESO: A través de valores como:

1. Honestidad
2. Tolerancia
3. Libertad,
4. Agradecimiento
5. Solidaridad

Se dará a conocer la temática a tratar dentro del proyecto.

Se conformarán los grupos de trabajo con Docentes y Estudiantes.

MESES: MARZO Y ABRIL

ACTIVIDAD: INTERIORIZACIÓN DE LOS VALORES POR PARTE DEL EQUIPO DOCENTE

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA VIRGEN DEL PILAR	
	FORMAMOS PARA LA CONVIVENCIA PROYECTO DE VALORES 2023	
	RESOLUCION DE APROBACION N°007086 del 30 de noviembre del 2022 RUT: 56.054.939-6 DANE: 354405000195	

PROCESO: A través de valores como:

1. Bondad
2. Justicia
3. Responsabilidad
4. Lealtad
5. Respeto
6. Fortaleza
7. Generosidad
8. Laboriosidad

Proponer estrategias de intervención en el aula, promover el trabajo individual y en grupo, valorándolas conjuntamente, estructurándolas y adecuándolas a cada situación en particular.

Charlas formativas por parte de líderes religiosos, despertando la vocación interior, el espíritu de servicio y reconociendo el perdón como una forma de liberación y reconciliación conmigo mismo y con los demás.

Formular a los estudiantes preguntas que permitan la reflexión de cuánto cooperamos y de cuántas veces hemos sido ayudados por otros.

ACTIVIDAD: GESTIÓN DE LA SINCERIDAD Y LA AUTOESTIMA, AMOR MATERNAL Y FILIAL:

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA VIRGEN DEL PILAR	
	FORMAMOS PARA LA CONVIVENCIA PROYECTO DE VALORES 2023	
	RESOLUCION DE APROBACION N°007086 del 30 de noviembre del 2022 RUT: 56.054.939-6 DANE: 354405000195	

PROCESO: A través de valores como:

1. Perseverancia
2. Amor
3. Humildad
4. Prudencia
5. Perdón

Lectura y reflexión de la obra propuesta para cada uno de los grados, en pro del análisis y reflexión de los valores que transmite la obra y da alternativas de solución ante las diferentes situaciones que se le presentan en su vida cotidiana.

Resaltar el papel preponderante de la madre dentro del núcleo familiar, mediante una celebración con un acto solemne con la participación de toda la comunidad educativa.

Enaltecer el rol de estudiante Pilarista mediante la organización de actividades lúdico - recreativas para festejar su día (Día del Estudiante Pilarista)

MESES: JULIO Y AGOSTO

ACTIVIDAD: ENFATIZAR Y PROMOVER LOS VALORES TALES COMO:

PROCESO: A través de valores como



INSTITUCIÓN EDUCATIVA VIRGEN DEL PILAR

**FORMAMOS PARA LA CONVIVENCIA
PROYECTO DE VALORES**

2023

RESOLUCION DE APROBACION N°007086 del 30 de noviembre del 2022

RUT: 56.054.939-6 DANE: 354405000195



1. Confianza

2. Grandeza

3. Creatividad

4. Organización

5. Educación

6. Liderazgo Evaluar y generalizar la definición de educación, organización y liderazgo que tiene cada miembro del grupo. Luego de esto crear un decálogo donde estén plasmadas las estrategias de cambio.

MESES: SEPTIEMBRE Y OCTUBRE

ACTIVIDAD: TRABAJO EN EQUIPO

PROCESO: A través de valores como:

1. Compromiso

2. Amistad

3. Amor

4. Comunicación - Diálogo

5. Puntualidad

6. Cultura

7. Urbanidad

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA VIRGEN DEL PILAR	
	FORMAMOS PARA LA CONVIVENCIA PROYECTO DE VALORES 2023	
	RESOLUCION DE APROBACION N°007086 del 30 de noviembre del 2022 RUT: 56.054.939-6 DANE: 354405000195	

8. Paz

Promover y organizar integraciones a nivel grupal con el propósito de incentivar y afianzar los lazos de amistad entre los miembros de la Comunidad educativa.

Rescatar los mensajes de amor y amistad en carteleras, tarjetas o afiches.

Apreciar el valor de la amistad en el desarrollo de la personalidad.

Desarrollar actividades para la celebración de la Semana por la Paz: “Vida digna, desarrollo y libertad”.

Organizar la Semana de los Derechos Humanos con la vinculación de otras entidades.

Celebrar la Semana Cultural, “Un acto de Paz”, resaltando el compromiso, la cultura y la convivencia en todas las actividades a desarrollar.

MES: NOVIEMBRE

ACTIVIDAD: PROMOCIÓN DE VALORES:

PROCESO: A través de valores como:

1. Autoestima
2. Autenticidad
3. Optimismo

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA VIRGEN DEL PILAR	
	FORMAMOS PARA LA CONVIVENCIA PROYECTO DE VALORES 2023	
	RESOLUCION DE APROBACION N°007086 del 30 de noviembre del 2022 RUT: 56.054.939-6 DANE: 354405000195	

4. Franqueza Establecer cómo y porqué el compromiso permanente actúa como valor dentro de un grupo y qué oportunidades brinda para superar obstáculos.

19. EVALUACIÓN DEL PROYECTO

Evaluación general del desarrollo del proyecto y el logro de sus objetivos. Debilidades, fortalezas, sugerencias y ajustes. Cada docente comentará su experiencia durante el desarrollo del proyecto de Ética: “Rescatemos nuestros valores” y las normas básicas de urbanidad.

EVIDENCIAS

- Cartelera de Valores semanal.
- Cartelera de Ciencias Naturales, Ética Ecológica.
- Guías Proyecto de Vida
- Participación de Eucaristías
- Izadas de bandera.
- Integraciones.
- Desfiles.
- Ficha Técnica.
- Guías de trabajo.
- Carteleras, mensajes y afiches.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA VIRGEN DEL PILAR

**FORMAMOS PARA LA CONVIVENCIA
PROYECTO DE VALORES**

2023

RESOLUCION DE APROBACION N°007086 del 30 de noviembre del 2022

RUT: 56.054.939-6 DANE: 354405000195



Semana de los Derechos Humanos.

Semana por la Paz.

Semana Cultural.

Día del estudiante.

Celebración día de la madre.

Lecturas novedosas de valores.

Noticias de actualidad.

Obras de Superación Personal, CARLOS CUAUHTÉMOC SÁNCHEZ

Obras de la Biblioteca de PAULO COELHO.

20. PRESUPUESTO

TIEMPO

ACTIVIDADES

30 años Educando con calidad

Calle 17 n° kdx 153-10 barrio Torcoroma. Tel. 3157875050



INSTITUCIÓN EDUCATIVA VIRGEN DEL PILAR

FORMAMOS PARA LA CONVIVENCIA
PROYECTO DE VALORES

2023

RESOLUCION DE APROBACION N°007086 del 30 de noviembre del 2022

RUT: 56.054.939-6 DANE: 354405000195



PRIMER SEMESTRE

MATERIALES – Papelería en general

CARTELERAS

REFRIGERIOS – Personal Invitado

SEGUNDO SEMESTRE

CONVIVENCIAS – Salidas de Campo

TRANSPORTE

MATERIALES – Papelería en general

RESPONSABLES: DOCENTES DE ÉTICA Y RELIGIÓN.